FECHA DE ELABORACIÓN	22/07/2024

INFORME No:	N° 2	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**	☐
PERIODO DE SEGUIMIENTO	**Desde:**	13/03/2024	**Hasta:**	22/07/2024	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	OC -064- 2024	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de febrero de 2024	
FECHA ACTA DE INICIO:	19 de febrero de 2024	
OBJETO: SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S		
CONTRATISTA / *ASOCIADO*	**NOMBRE:**	TODENCO S.A.S.
	NIT	*900.2599592-6*
VALOR [$]:	El valor estimado del contrato será la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS ($51.452.300), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024.	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Cumplir con la entrega de los suministros objeto del Contrato, con observancia de las especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del Contrato.	Todos los bienes entregados dan cumplimiento con las condiciones y especificaciones técnicas descritas en el contrato.	Se entrega certificado de calidad de las luminarias y foto controles.
	Suministrar los productos en buen estado, debidamente sellados, embalados y rotulados	Son entregados en óptimas condiciones al almacén de la ESO Rionegro S.A.S., según lo estipulado.	Se recibe los suministros en perfecto estado como se ve el informe que nos suministra el proveedor y almacén

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
	Entregar los suministros en el almacén de la ESO Rionegro S.A.S aportando los documentos y soportes que sean solicitados por el profesional responsable de hacer el inventario de bienes.	Se hace la entrega de los suministros en perfecto estado	Al momento de hacer la entrega de los suministros por parte del proveedor, se realiza ingreso a almacén de la ESO Rionegro S.A.S. según *cantidades* soportadas en la factura
	Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S., dentro de los tres (5) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que para tal efecto le dirija el supervisor del Contrato, sin ningún costo adicional	Hasta la fecha no se ha entregado ningún suministro defectuoso o con alguna irregularidad en las especificaciones técnicas exigidas.	N/A
	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa.	Se acata las recomendaciones que da el supervisor	
	Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio	Todo el material esta bajo certificación	Se verifica y el isumo esta en perfecto estado
	Informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual.	No se ha presentado ninguna imposibilidad para entregar los suministros.	Se está en constante comunicación con el contratista.
	Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales	Cumple con todo los aportes	Se anexa aportes
	Presentar la respectiva factura, RUT demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos.	Se presentan los documentos solicitados por el área financiera.	En el acto de la entrega de la factura, se adjuntan los documentos

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
			necesarios para la legalización del pago.
	Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa	Cumple con la política que maneja la empresa ESO	Se da seguimiento
	Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo los lineamientos enmarcados en la *Política Ambiental*, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales	Cumple con toda la normativa que tiene la empresa	Se da seguimiento
	Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.	Se atienden las recomendaciones realizadas por el supervisor, para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	Se está en constante comunicación con el contratista.

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	Hacer el seguimiento al cumplimiento del objeto del Contrato a través de la Dirección de Alumbrado Público de la ESO RIONEGRO S.A.S., quien haga sus veces, o quien se designe como Supervisor del Contrato.	Se realiza un seguimiento exhaustivo en aspectos técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico durante el desarrollo del contrato	Se realiza un seguimiento exhaustivo del contrato para cada componente, asegurando un monitoreo constante de su avance y ejecución.
2	Realizar el pago oportunamente en el término estipulado en el contrato.	Se realiza una entrega puntual de la documentación requerida para el correspondiente proceso de pago, a cargo del Área Financiera.	Se tramita la documentación necesaria y se realiza la gestión correspondiente para el proceso de pago de manera oportuna.
3	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA.	Se brinda total colaboración al contratista para asegurar el	Se mantiene una comunicación constante con el fin de que el

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
		cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	contrato se pueda llevar a cabo de acuerdo con lo establecido.
4	Expedir certificado de recibo de satisfacción	Se expide certificado de recibo de satisfacción el 13/03/2024	Luego de verificar las características, especificaciones técnicas y cantidades presentadas se tramita el certificado de recibo a satisfacción.
5	Verificar que los suministros recibidos por el contratista se ajusten a las condiciones pactadas	Todos los bienes entregados dan cumplimiento con las condiciones y especificaciones técnicas descritas en el contrato.	Al momento de la entrega se solicita el certificado de conformidad y se valida que la referencia respecto a los suministros entregados.
6	Brindar la información y documentación que el contratista requiera para el adecuado desarrollo y cumplimiento de su objeto	Se mantiene constante comunicación con el contratista, para así dar respuesta a cualquier requerimiento de este.	Se suministra la información requerida y se solicita al contratista el informe de actividades con relación al suministro.
7	Adelantar las acciones necesarias para la eficiente ejecución del Contrato	Se tiene una planificación, coordinación y seguimiento con el contratista, para llevar una eficiente ejecución del contrato.	Se mantiene constante comunicación con el contratista.
8	Dar respuesta oportuna a las solicitudes del contratista, definir las situaciones necesarias para la ejecución y adelantar los trámites a que haya lugar por su parte para garantizar la debida ejecución.	Se da respuesta oportuna a las solicitudes y requerimientos por parte del contratista, para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.	Se mantiene constante comunicación con el contratista.

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**TIPO DE VISITA**	**MUNICIPIO**
N/A	N/A	N/A

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	**C**	**CP**	**NC**	**OBSERVACIONES**
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIERO			
ENTIDAD	**ESO**	**AOM**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$ 0	$ 51.452.300	$ 51.452.300
b. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	**$ 0**	**$ 51.452.300**	**$ 51.452.300**
d. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0
e. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ -	$ 0
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	**$ 0**	**$ 1.276.377.53**	**$ 1.276.378**
g. Recursos ejecutados	**$ 0.00**	$ 5.793.158.66	$ 5.793.159
h. Recursos no ejecutados (C-F-G)	**$ 0.00**	**$ 44.382.764**	**$ 44.382.763.81**
i. Rendimientos financieros	$ 0	$ 0	$ 0

B

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERIODO DE VERIFICACIÓN		Seguridad social mes de julio
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	Cumple	Se anexa planilla de seguridad social número 71745811
Pensiones	Cumple	
Riesgos Laborales	Cumple	
Parafiscales	Cumple	

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	N/A	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A	N/A	N/A
TOTALES	**VALOR TOTAL**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS.

FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
18/02/2021	$ 51.452.300				$ 51.452.300
					$ 51.452.300
17/13/2023		$ 1.276.377.53			$ 50.175.922
22/07/2024		$ 5.793.158.66			$ 45.659.141
	$ 51.452.300	$ 7.069.536.19	$ 0	$ 0.00	$ 44.382.764

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- PAGO 2: Factura FC 24589
- Aportes Planilla de seguridad social 71745811
- Registro fotográfico.
- Entrada almacen

Para constancia, se firma el presente informe:

DAIVISON GUZMAN
SUPERVISOR